



Pagina: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 002 2006 00112 01	Ordinario	DIEGO FERNANDO MURIEL ARCILA	UNIKERT DE COLOMBIA S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase	10/05/2017	HENRY LOZADA PINILLA
R.I.= NUMERO INTERNO 0126-2009						
68081 31 05 001 2011 00501 01	Ordinario	EMILIANO DIAZ CALA	SERVICONFOR	Auto de Obedezcase y Cúmplase	10/05/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
R.I.= 251-2014						
68081 31 05 001 2013 00283 01	Ordinario	RICARDO VELAZCO	ECOPETROL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día diecisiete (17) de mayo de dos mil diecisiete (2017) a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.), para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones y se decidirá el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el señor Juez Laboral Transitorio del Circuito de Barrancabermeja el dieciocho (18) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) dentro del proceso de la referencia. Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.	10/05/2017	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
R.I.= 035-2017						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2013 00348 01 R.I.= 801-2016	Ordinario	JUAN CARLOS ACOSTA GOMEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. Se señala el día diecisiete (17) de mayo de dos mil diecisiete (2017) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones, se decidirá el grado jurisdiccional de consulta y de ser el caso el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado judicial de la parte demandada contra la sentencia proferida por la señora Jueza Primera Laboral del Circuito de Bucaramanga el trece (13) de octubre de dos mil dieciséis (2016) dentro del proceso de la referencia. Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.	10/05/2017	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 004 2013 00458 01 R.I.= 054-2017	Ordinario	LUIS MARIA SANABRIA SANDOVAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. Se señala el día diecisiete (17) de mayo de dos mil diecisiete (2017) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones, se decidirá el grado jurisdiccional de consulta y de ser el caso el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por la señora Jueza Cuarta Laboral del Circuito de Bucaramanga el veinticinco (25) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) dentro del proceso de la referencia. Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.	10/05/2017	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 003 2016 00266 01 R.I.= 837-2016	Ordinario	FRANCISCO FIGUEROA HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día diecisiete (17) de mayo de dos mil diecisiete (2017) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), para celebrar la audiencia en la que se correrá traslado a la parte demandante, de la respuesta dada por la demandada con ocasión del decreto de oficio de prueba dispuesto por la Sala para luego decidir el grado jurisdiccional de consulta de la sentencia proferida por el señor Juez Tercero Laboral del Circuito de Bucaramanga el veintiuno (21) de octubre de dos mil dieciséis (2016) dentro del proceso de la referencia. Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.	10/05/2017	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 11/05/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO